



San Juan de Pasto, 17 de diciembre del 2018

RESPUESTA A OBSERVACIONES

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. SGI-SP- 0177-2018- El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. está interesado en recibir propuestas de personas naturales o jurídicas directamente para contratar el servicio integral de impresión y fotocopiado con cincuenta (50) impresoras industriales laser con las siguientes recomendaciones veintiséis (26) Impresoras Industriales laser Multifuncional y veinticuatro (24) impresoras industriales laser monocromática para las diferentes áreas tanto asistenciales como administrativas con un software cliente servidor que permitan administrar de manera global las impresoras conectadas en la red del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, el software debe ajustarse a las necesidades de la organización, con creación de usuarios y contraseñas y que permita llevar un control de impresiones por usuario y genere reportes de consumo por impresora- para la vigencia 2019.

La gerencia del HOSPITAL Universitario Departamental de Nariño E.S.E., se permite por medio de la presente, realizar las aclaraciones a observaciones planteadas de la solicitud simple de oferta arriba descrita.

Por medio del presente solicitamos respetuosamente a la entidad poner en consideración las siguientes observaciones:

-PLAZO DE EJECUCIÓN: Solicitamos a la entidad aclarar cuál será la fecha de inicio del contrato?

Respuesta: El contrato inicia el 1 de Enero del 2019 hasta el 31 de Diciembre del 2019 "vigencia 2019"

-FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA: Solicitamos a la entidad si para la oferta económica se debe presentar también en modo físico, pues en la invitación señala que se debe entregar en modo físico y en modo magnético; pero en el cronograma también señala que se puede entregar la oferta por medio de correo electrónico.

Respuesta: La oferta se puede presentar en medio físico, magnético y por medio de correo electrónico en el caso que la oferta no alcance a llegar al lugar destinado, para este caso el tiempo de recepción es hasta el día 18 de diciembre a las 3:00 PM

-PERSONAL: Solicitamos a la entidad aclarar si se requiere operario o técnico permanente en la entidad?

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





Respuesta: El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el soporte técnico de 24 horas * 7 días de la semana con un tiempo de respuesta de 30 minutos para que se entregue la solución del inconveniente, por lo tanto se requiere de una persona permanente en la entidad que sería de 7:00 am a 12 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm, y disponibilidad presencial en horas de la noche y fines de semana.

-SUMINISTROS: Solicitamos a la entidad aclarar si se requiere que el servicio se preste con suministro de papel? O solo tóner y servicio?

Respuesta: contratar el servicio integral de impresión y fotocopiado, el papel corre por cuenta del hospital Universitario Departamental de Nariño. E.S.E.

-TIPO DE IMPRESIÓN: Se requiere solo el servicio de impresión monocromática?

Respuesta: Para el servicio de impresión y fotocopiado se requieren cincuenta (50) impresoras industriales laser con las siguientes recomendaciones veintiséis (26) Impresoras Industriales laser Multifuncional y veinticuatro (24) impresoras industriales laser monocromática según la necesidad del servicio.

-EQUIPOS: Cual es el año de fabricación de los equipos requeridos para esta invitación? O queda a disposición del contratista?

Respuesta: Las maquinas multifuncionales y monocromáticas full dúplex deben ser de primera mano y no repotenciadas con el fin de disminuir los soportes por problemas de uso que afecta los servicios de la organización. La organización no solicita año de fabricación, las impresoras deben ser de ultima generación.

Atentamente,

MARIO FERNANDO BRAVO
Gerente (E.)

Hospital Universitario Departamental de Nariño

Proyectó: Roberto Yáñez Constante – Profesional Especializado Gestión de la Información. ✓

Reviso: Silvia Rengifo – Profesional especializado oficina jurídica

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co

